

Presentación

Para una mejor difusión y puesta en valor de las actividades e investigaciones que se realizan en la Universidad Complutense de Madrid (UCM), la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), el Gabinete de Comunicación y el Campus de Excelencia Internacional Campus Moncloa convocan la V edición del Concurso de Divulgación Científica de la UCM con los siguientes objetivos:

- Contribuir a la divulgación de la investigación que se realiza en los diferentes centros.
- Motivar a los investigadores en tareas de divulgación científica.
- Incentivar la actividad conjunta de los grupos de investigación y de los clústeres del CEI Campus Moncloa

Y a tal efecto,

Disponemos:

Convocar la V edición del Concurso de Divulgación Científica de la UCM de acuerdo con las siguientes bases.

Modalidades de premios

Se establecen cuatro modalidades de participación:

Noticias científicas

Se otorgarán los premios a noticias científicas divulgativas inéditas sobre investigaciones publicadas recientemente en artículos científicos de revistas de cierta relevancia.

Su extensión no deberá exceder las 2 páginas (máximo 600 palabras o 4.000 caracteres con espacios), incluyendo una ilustración (fotografías, mapas o gráficos originales incluyendo la fuente o autor de los mismos) y se presentarán en el formato del modelo que se adjunta.

Vídeos científicos

Se otorgarán los premios a vídeos cortos científico-divulgativos inéditos, relacionados con investigaciones realizadas en la UCM (nuevas líneas de investigación, resultados o temáticas científicas de actualidad, nuevas patentes, instalaciones y equipos de laboratorios,...). Su duración no deberá exceder los 5 minutos, podrán presentarse en formato libre, con un título e ir acompañadas de un texto explicativo.

Fotografías científicas

Se otorgarán los premios a fotografías científicas originales inéditas, relacionadas con investigaciones realizadas en la UCM (instalaciones o equipos de laboratorios, imágenes de microscopio, paisajes, patrimonio arqueológico o monumental,...) Las fotografías deberán ser presentadas en formato digital JPEG, con tamaño máximo de 5Mb, con un título e ir acompañadas de un texto explicativo.

Los participantes podrán optar a concursar en las tres modalidades a la vez y podrán enviar cuantos trabajos deseen

Criterios de valoración de los trabajos

En todas las modalidades se valorará fundamentalmente la capacidad divulgativa del trabajo presentado, así como su actualidad temática. Los trabajos han de conseguir hacer entender a un público no especializado los objetivos y resultados de una investigación, con el apoyo de un título sugerente y de imágenes ilustrativas.

En todas las categorías el jurado considerará especialmente aquellas propuestas que procedan de la actividad común de un grupo de investigación o clúster del CEI.

Además, en el caso de las modalidades audiovisuales, se valorará la calidad de la imagen, el audio y la edición. Se valorará la presentación bilingüe (español/inglés) de los trabajos.

Las decisiones del jurado serán inapelables.

Podrán declararse desiertos los premios en las diferentes modalidades, si se considera que ningún trabajo alcanza la calidad exigida.

Participantes

Podrá optar a los premios toda persona perteneciente a la comunidad complutense, tanto de forma individual como de manera colectiva, en cuyo caso uno de los autores actuará como coordinador de la candidatura en representación de los restantes autores.

Dotación de los premios

En todas las modalidades se entregarán un primer y segundo premios, y además un premio especial en cada categoría de igual cuantía que el primer premio, para los beneficiarios del Programa Internacional de Captación de Talento (PICATA) del CEI Campus Moncloa que participen en cualquiera de ellas y que a criterio del jurado resulten ganadores.

La dotación económica será la siguiente:

- Modalidad Noticias científicas:
 1ºr Premio 200 €/netos, 2º Premio 150 €/netos
 Premio Especial PICATA 200 €/netos
- Modalidad Vídeos científicos:
 1er Premio 300 €/netos, 2e Premio 250 €/netoss
 Premio Especial PICATA 300 €/netos
- Modalidad Fotografías científicas:
 1er Premio 150 €/netos, 2e Premio 100 €/netoss
 Premio Especial PICATA 150 €/netos

Además el autor o, en su caso, el coordinador de cada uno de los trabajos premiados, obtendrá una plaza gratuita al Curso-taller de Periodismo Científico organizado posteriormente por el Gabinete de Comunicación de la UCM.

Los premios quedarán sometidos al IRPF conforme a la legislación fiscal vigente.

En caso de coautoría, se entenderá que la presentación es conjunta, y la dotación económica del premio será abonada al coordinador de la candidatura. Los organizadores no se responsabilizan de los posteriores acuerdos de reparto alcanzados entre los autores.

Jurado

El jurado estará compuesto por responsables de los organizadores del concurso (OTRI, CEI Campus Moncloa, Gabinete de Comunicación) y especialistas en la divulgación científica.

Inscripción

La presentación de los trabajos se realizará exclusivamente a través de la aplicación telemática habilitada en la página web de la UCM y accesible en la siguiente dirección: www.ucm.es/cultura-cientifica

En el formulario de inscripción se solicitará la siguiente información:

- Datos personales y de contacto del/de los autores: nombre, apellidos,
- DNI, email, teléfono, departamento/sección departamental, grupo de investigación, facultad, y clúster en su caso,
- Breve curriculum vitae del/de los autores o del/de los grupos de investigación participantes.

Una vez finalizada la cumplimentación, el autor o, en su caso, el coordinador de la candidatura validará y enviará telemáticamente la solicitud, tras lo cual se generará un impreso que deberá ser enviado por email a la siguiente dirección: otri.ucc@rect.ucm.es

En el caso concreto de la participación bajo la modalidad de vídeos científicos, junto con el impreso de solicitud se entregará un CD/DVD con el vídeo objeto de la candidatura, que deberá ser entregado personalmente o por correo postal en la siguiente dirección:

Unidad de Información Científica y Divulgación Área de Cultura Científica OTRI Fundación General UCM C/ Donoso Cortés 65, 1º planta drcha. Tel. 91 394 64 48

Publicación de los trabajos

De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los autores de las imágenes premiadas, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden a los organizadores con carácter de exclusiva y en el ámbito mundial, los derechos patrimoniales de explotación de las imágenes. Dichos derechos comprenden la explotación de las imágenes premiadas pudiendo libremente y sin contraprestación económica, proceder a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte conocidos o no en la actualidad.

La UCM se reserva el derecho de publicar los trabajos premiados y no premiados en esta convocatoria a través de su página web, así como su publicación en otros medios de comunicación con los que colabora, mencionando siempre su autoría y sin contraprestación económica alguna.

En todos los casos la publicación se realizará bajo el nombre del autor o autores del trabajo.

Plazos

- Admisión de candidaturas
 Del día 28 de abril al 15 de mayo de 2014, ambos días incluidos.
- Fallo del jurado
 Mes de julio de 2014; publicación en la web de la
 UCM y comunicación a los ganadores.
- Acto de entrega de premios Mes de septiembre de.

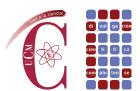
Aceptación de las bases

Todos los participantes en el concurso aceptan las condiciones de participación establecidas en estas bases.

Para cualquier información adicional contactar con el Área de Cultura Científica de la OTRI (otri.ucc@rect.ucm.es).



Organizan



Área de Cultura Científica Oficina de Transferencia de Resultados de investigación Universidad Complutense de Madrid

Colaboran





MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Gabinete de Comunicación. UCM

Patrocina

